



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 03 de octubre de 2017.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 28 de septiembre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 03 de octubre de 2017.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó proponer el Orden del Día de las sesiones ordinarias del martes 3 y jueves 5 de octubre de 2017, los cuales fueron aprobados en los siguientes términos:

### Martes 03 de octubre.

Se avaló que se integren los siguientes asuntos: 23 comunicaciones; 1 efeméride con motivo del 2 de octubre de 1968, a cargo de los Grupos Parlamentarios; 5 dictámenes de ley o decreto a discusión; 230 iniciativas de ley o decreto de diputados, 3 proposiciones de urgente resolución; 45 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

La mecánica acordada para esta sesión es la siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno, estando a la espera de los siguientes:
  - El relativo a las comparecencias ante comisiones de los funcionarios del Ejecutivo Federal, con motivo del Análisis del Quinto Informe de Gobierno.
  - Relativo a la donación de recursos que la Cámara de Diputados destina para la reconstrucción de escuelas dañadas por los recientes sismos, así como de material y equipo para los rescatistas.
- Efeméride con motivo del 2 de octubre de 1968, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones en orden ascendente por 3 minutos cada una, en donde se obsequió la petición de participar del diputado independiente Manuel Jesús Clouthier Carrillo.
- Abordar una ronda de iniciativas.
- Pasar a la discusión y votación de los dictámenes, los cuales son:
  - De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración.

Se informó que este dictamen cuenta con el consenso de todos los Grupos Parlamentarios.

- De la Comisión de Protección Civil que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

En este dictamen, se comunicó que se está a la espera de una agenda con el consenso de todos los Grupos Parlamentarios.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma y adiciona los artículos 15 y 16 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Sobre este proyecto se informó que cuenta con observaciones del GPPRD.

- De la Comisión de Comunicaciones que reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En este dictamen, se recordó a la Mesa Directiva de las observaciones que el GPPVEM tiene al respecto.

- De la Comisión de Salud que adiciona el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud.

El cual, como ya es del conocimiento de los integrantes de este órgano, se comunicó que cuenta con observaciones de diversos Grupos Parlamentarios.

Al igual que lo hizo la Junta de Coordinación Política, se ratificó el acuerdo para que, en la discusión de los dictámenes que tienen mayor consenso, se realice solamente la fundamentación por parte de la Comisión y una intervención por parte del promovente del tema.

- Si el tiempo lo permite procesar una ronda más de iniciativas.

Jueves 5 de octubre.

La mecánica aprobada para esta sesión es la siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.
- Considerar el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Quinto Informe de Gobierno en materia de política económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico 2018, bajo el formato aprobado el Pleno que es el siguiente:
  - Intervención inicial del funcionario, hasta por quince minutos.
  - Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios y del diputado independiente hasta por siete minutos en orden creciente (63 minutos aproximadamente).
  - Tres rondas de preguntas de tres minutos – respuestas de cinco minutos – comentarios de tres minutos (un total de 88 minutos por ronda).

El tiempo aproximado que llevaría es de 5:42 horas.

#### 4. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 21 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones: de Derechos Humanos, de Trabajo y Previsión Social, de Agricultura y Sistemas de Riego, de Seguridad Pública, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Radio y Televisión, de las cuales 17 proceden y cuatro no por tratarse de asuntos precluidos.

A lo anterior se solicitó sean revisadas y de tenerse comentarios u observaciones se realicen en siguiente reunión y proceder a su autorización.

#### 5. Asuntos Generales.

- Respecto del Acuerdo de la Mesa Directiva signado el pasado 14 de septiembre, por el que se dictó una Resolución de carácter general referente al desahogo ante el Pleno de la Cámara de Diputados de la Iniciativa Ciudadana con vencimiento de plazo, se informó que en reunión del día de ayer la Junta de Coordinación Política conoció de la misma, sobre



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

la cual se expresaron diversos comentarios de los Grupos Parlamentarios y una modificación a la redacción por parte del GPMORENA la cual obtuvo la anuencia de las bancadas. En este sentido se acordó solicitar a la Mesa Directiva analizar la posibilidad de modificar su Resolución a efecto de integrar la propuesta del GPMORENA.

En consecuencia, y conociendo el texto propuesto en el entendido que el mismo cuenta con la venia de la Junta, se aprobó integrarla a la redacción de la Resolución, a efecto de que la misma quede avalada por ambos órganos de gobierno, atendiendo a lo dispuesto el numeral 4 del artículo 260 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Se informó que también el día de ayer en el seno de la Junta de Coordinación Política, el GPMORENA volvió a solicitar le sean asignados más espacios en comisiones esto con motivo del incremento de legisladores que ha tenido. Se comentó que el asunto tuvo un amplio debate en donde se conoció de una opinión técnica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y la Junta acordó solicitar a la Mesa Directiva una opinión adicional sobre el tema, esto en el marco de sus facultades para interpretar las normas y ordenamientos parlamentarios.

Al respecto, la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, ofreció un análisis en la materia hecho por la bancada de MORENA. En esta lógica, la Presidencia solicitó al GPPRD realice un estudio similar, a efecto de que con ambos insumos, la Mesa Directiva tenga más instrumentos para atender la solicitud de la Junta, lo cual tuvo la aceptación de los integrantes de este órgano.

Finalmente, la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, solicitó que en la opinión que se formule en esta Mesa, se revisen los antecedentes parlamentarios correspondientes y que el análisis que se haga, se realice de manera integral considerando tanto presidencias como secretarías de comisiones.

- La Presidencia designó al Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, para que en representación la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, asista del 14 al 18 de octubre del presente año, a la 137



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Inter-Parliamentary Union Assembly, que se celebrará en San Petersburgo, Rusia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

  
**Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín**  
Presidente

  
**Dip. Martha Hilda González Calderón**  
Vicepresidenta

**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Vicepresidente

  
**Dip. Arturo Santana Alfaro**  
Vicepresidente

  
**Dip. María Avila Serna**  
Vicepresidenta

  
**Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes**  
Secretario

  
**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**  
Secretaria

  
**Dip. Isaura Ivanova Pool Pech**  
Secretaria

**Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla**  
Secretario

  
**Dip. Ernestina Godoy Ramos**  
Secretaria

  
**Dip. Verónica Delgadillo García**  
Secretaria

  
**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**  
Secretaria

  
**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**  
Secretaria